



CONSEJO DE REGULACIÓN
Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE MEDIOS

Quito, sábado 17 de marzo de 2018

El medio de comunicación: SIN NOMBRE COMERCIAL con Razón Social: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE INFORMACION Y COMUNICACION DEL CANTON SANTA ANA EPMICSA, con RUC: 1360067380001, de clasificación: RADIO, de tipo PÚBLICO, cuya cobertura es de alcance REGIONAL - LOCAL; ha cumplido con el Registro Público de Medios de Comunicación Social, de conformidad con lo que establece el artículo 88 de la Ley Orgánica de Comunicación, y el artículo 37 de su Reglamento General. Este certificado tiene vigencia hasta el 31/03/2019.

Para validar el código de registro por favor ingrese al siguiente link:
<http://registro.cordicom.gob.ec>

Código de validación: UQ2NP6DB

Soc. Carlos Groner
Director de Investigación y Análisis
Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación